TATASOLUTION CENTER S.A.

Estados Financieros por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2016 e Informe de los Auditores Independientes

TATASOLUTION CENTER S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Contenido	**Página**
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

Abreviaturas:

BIESS	Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS
BPM	Business Process Management
ESB	Enterprise Services Bus
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
US$	U.S. dólares

Deloitte & Touche
Ecuador Cía. Ltda.
Av. Amazonas N3517
Telf: (593 2) 381 5100
Quito - Ecuador

Tulcán 803
Telf: (593 4) 370 0100
Guayaquil - Ecuador
www.deloitte.com/ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Tatasolution Center S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Tatasolution Center S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Tatasolution Center S.A. al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"*. Somos independientes de Tatasolution Center S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y a sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL (también denominada "Deloitte Global") no presta servicios a clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y de sus firmas miembro puede verse en el sitio web **www.deloitte.com/about.**

© [2017] [Deloitte Touche Tohmatsu Limited].

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche
Quito, Abril 24, 2017
Registro No. 019

Rodrigo López
Socio
Licencia No. 22236

TATASOLUTION CENTER S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

ACTIVOS	**Notas**	**31/12/16**	**31/12/15** (Restablecidos)	**1/1/15** (Restablecidos)
		(en miles de U.S. dólares)		
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y bancos	4	55	4,079	51
Otros activos financieros	5	28,833	22,749	14,288
Fondos de terceros				79
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	13,275	24,998	26,937
Activo por impuesto corriente	12	971		309
Otros activos	7	2,758	2,826	2,552
Total activos corrientes		45,892	54,652	44,216
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Instalaciones y equipo	8	1,101	957	847
Activos intangibles	9		730	2,624
Otros activos	7	1,075	1,050	109
Activo por impuestos diferidos	12	1,149	464	868
Total activos no corrientes		3,325	3,201	4,448
TOTAL		49,217	57,853	48,664

Ver notas a los estados financieros

Gonzalo Pozo
Gerente General

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	31/12/16	(Restablecidos) 31/12/15	1/1/2015
		(en miles de U.S. dólares)		
PASIVOS CORRIENTES:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	24,736	9,479	11,517
Ingresos diferidos	11	2,924	5,130	
Pasivos por impuestos corrientes	12	1,408	3,342	4,209
Obligaciones acumuladas	14	2,208	6,049	5,355
Total pasivos corrientes		31,276	24,000	21,081
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Obligación por beneficios definidos y total pasivos no corrientes	15	4,447	3,644	3,206
Total pasivos		35,723	27,644	24,287
PATRIMONIO:	17			
Capital social		3,001	3,001	3,001
Reserva legal		1,506	1,506	1,506
Utilidades retenidas		8,987	25,702	19,870
Total patrimonio		13,494	30,209	24,377
TOTAL		49,217	57,853	48,664

Jhonatan Fonseca
Contador General

TATASOLUTION CENTER S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	Notas	Año terminado 31/12/16	(Restablecido) 31/12/15
		(en miles de U.S. dólares)	
INGRESOS	18	107,083	120,606
COSTOS DE OPERACIÓN	19	(93,401)	(84,531)
MARGEN BRUTO		13,682	36,075
Gastos de administración	19	(14,210)	(15,316)
Ingresos por intereses		265	186
Otros ingresos		14	52
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(249)	20,997
Menos (gasto) ingreso por impuesto a la renta:	12		
Corriente		(1,901)	(4,955)
Diferido		685	(404)
Total		(1,216)	(5,359)
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO		(1,465)	15,638
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:			
Ganancias (pérdidas) actuariales	15	(250)	194
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		(1,715)	15,832

Ver notas a los estados financieros

Gonzalo Pozo
Gerente General

Jhonatan Fonseca
Contador General

TATASOLUTION CENTER S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

			... Utilidades retenidas ...		
	Capital social	Reserva legal	Utilidades retenidas	Adopción de NIIF	Total
	...(en miles de U.S. dólares)...				
Saldos al 31 de diciembre del 2014, previamente reportados	3,001	1,506	20,630	(140)	24,997
Ajuste enmienda NIC 19 (Nota 2)			(620)		(620)
Saldos al 31 de diciembre del 2014, restablecidos	3,001	1,506	20,010	(140)	24,377
Utilidad del año, restablecida			15,638		15,638
Dividendos pagados			(10,000)		(10,000)
Otro resultado integral del año, restablecido			194		194
Saldos al 31 de diciembre del 2015, restablecidos	3,001	1,506	25,842	(140)	30,209
Pérdida del año			(1,465)		(1,465)
Pago de dividendos			(15,000)		(15,000)
Otro resultado integral del año			(250)		(250)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	3,001	1,506	9,127	(140)	13,494

Ver notas a los estados financieros

Gonzalo Pozo
Gerente General

Jhonatan Fonseca
Contador General

TATASOLUTION CENTER S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	116,267	131,356
Pagos a proveedores, empleados y compañías relacionadas	(90,725)	(99,094)
Participación a empleados	(3,724)	(3,262)
Impuesto a la renta	(4,380)	(5,295)
Intereses ganados	265	186
Otros ingresos, neto	14	52
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	17,717	23,943
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de instalaciones y equipo	(632)	(513)
Incremento de otros activos	(25)	(941)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(657)	(1,454)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Dividendos pagados y flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(15,000)	(10,000)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(15,000)	(10,000)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Incremento neto durante el año	2,060	12,489
Saldos al comienzo del año	26,828	14,339
SALDOS AL FIN DEL AÑO (Nota 4)	28,888	26,828

Ver notas a los estados financieros

Gonzalo Pozo
Gerente General

Jhonatan Fonseca
Contador General

1. INFORMACIÓN GENERAL

Tatasolution Center S.A. es una subsidiaria de Tata Consultancy Services Chile S.A. que fue constituida en el Ecuador el 28 de diciembre del 2006 e inició sus operaciones el 1 de junio del 2007. Su actividad principal es la prestación de servicios de tecnología de la información, servicios de desarrollo y mantenimiento de software y servicios de procesos administrativos - operativos (BPO) principalmente a instituciones del sector financiero.

Tatasolution Center S.A. tiene como principal cliente al Banco Pichincha C.A.; el cual representa aproximadamente el 81% del total de ingresos, dentro de los más significativos son los servicios de desarrollo y mantenimiento de software y servicios de procesos administrativos - operativos (BPO).

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el personal total de la Compañía alcanza 2,240 y 2,558 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda Funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Importes distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5 Instalaciones y equipo

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de instalaciones y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de instalaciones y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las instalaciones y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de instalaciones y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de instalaciones y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de instalaciones y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Instalaciones	4
Equipos de computación	4
Equipos	5 - 10
Muebles y enseres	5

2.5.4 Retiro o venta de instalaciones y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de instalaciones y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Activos intangibles

2.6.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.6.2 Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero.

La vida útil estimada para los costos relacionados con el desarrollo del proyecto Business Process Management - BPM, Portal Middleware se amortiza utilizando el método de línea recta hasta el mes de abril del 2016.

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período.

2.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de

compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.9 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.10.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.10.3 Bonos a los ejecutivos - La Compañía reconoce un gasto por bonos pagados a sus principales ejecutivos y personal del área comercial. La base para el cálculo de los bonos es en función al cumplimiento de resultados.

2.11 Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.11.1 La Compañía como arrendatario - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

2.12 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.12.1 Venta de infraestructura tecnológica - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de infraestructura tecnológica son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de la infraestructura tecnológica; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12.2 Prestación de servicios - La Compañía obtiene ingresos principalmente por la prestación de servicios relacionados con tecnología de la información que abarcan el desarrollo, implementación y mantenimiento de software o aplicaciones, servicios de infraestructura tecnológica y bases de datos, seguridad informática, soporte en sitio y consultoría así como también servicios de call center y por procesos operativos . La Compañía reconoce los ingresos de la siguiente manera:

- Los ingresos procedentes de contratos para la prestación de servicios cuya unidad de facturación son transacciones u horas de recursos son reconocidos en función del precio unitario previamente acordado y el número de transacciones ejecutadas y aceptadas por el cliente mensualmente.

- Los ingresos procedentes de contratos de servicios por desarrollo de software u otros, con plazos determinados y precio fijo, se reconocen durante la vida del contrato en función del avance estimado del proyecto mensualmente.

- Los ingresos por servicios de mantenimiento de software de precio fijo se reconocen mensualmente y en proporción al tiempo del contrato.

2.12.3 Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala los flujos estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.13 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período en el que se conocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantiene únicamente cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar como activos financieros.

2.15.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.15.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasas de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.15.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva, la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la

cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

2.15.4 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período

2.16 Pasivos financieros corrientes y no corrientes e instrumentos de patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.16.1 Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

2.16.2 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

2.16.3 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y

la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.16.4 Instrumentos de patrimonio - Consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

2.17 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual.

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Esta modificación se ha aplicado de forma retroactiva resultando en un incremento de los pasivos por beneficios definidos con el correspondiente ajuste a utilidades retenidas al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015. Los efectos de la aplicación de esta modificación se detallan a continuación:

Impacto en activos, pasivos y patrimonio al 31 de diciembre 2014	Al 31/12/14 previamente reportado	Ajustes por enmienda a la NIC 19	Al 31/12/14 Restablecido
Obligaciones por Beneficios definidos:			
Jubilación patronal	2,047	609	2,656
Desahucio	539	11	550
Utilidades retenidas	20,490	(620)	19,870

Impacto en activos, pasivos y patrimonio al 31 diciembre 2015	Al 31/12/15 previamente reportado	Ajustes por enmienda a la NIC 19	Al 31/12/15 Restablecido
Obligaciones por beneficios definidos:			
Jubilación patronal	2,109	790	2,899
Desahucio	739	6	745
Utilidades retenidas	26,498	(796)	25,702
Otro resultado integral	265	(71)	194
Costos y gastos Beneficios definidos			

Impacto en los resultados del año	Al 31/12/15 previamente reportado	Ajustes por enmienda a la NIC 19	Al 31/12/15 Restablecido
Incremento en costo por servicios:			
Jubilación patronal	292	118	410
Desahucio	183	5	188
Disminución en costo por intereses			
Jubilación patronal	121	(7)	114
Desahucio	37	(11)	26
Disminución en la utilidad del año	633	105	738

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones de la Compañía, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

2.18 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1,2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

Requerimientos de deterioro para activos financieros y modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se

cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
Paso 3: determinar el precio de la transacción.
Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remedición del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros y sus revelaciones.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

a) Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporaria deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.

b) Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporaria deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.

c) La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y,

d) En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros y sus revelaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 ***Deterioro de activos*** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Durante los años 2016 y 2015, la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro para sus instalaciones y equipo y sus activos intangibles dado que los flujos de efectivo han sido asegurados a través de los contratos firmados con sus principales clientes.

3.2 ***Provisiones para obligaciones por beneficios definidos*** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de

estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios. El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

3.3 ***Estimación de vidas útiles de instalaciones y equipo y activos intangibles*** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual de instalaciones y equipo y de activos intangibles se efectúan de acuerdo a lo mencionado en las Notas 2.5.3. y 2.6.2.

3.4 ***Impuesto a la renta diferido*** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	31/12/16	31/12/15
Efectivo y bancos	55	4,079
Otros activos financieros (Nota 5)	28,833	22,749
Total	28,888	26,828

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016, corresponden a certificados de depósito en una institución financiera local con vencimientos hasta febrero del 2017 (febrero del 2016 para el año 2015), que devengan una tasa de interés efectiva promedio del 1.7% para el año 2016 (4.2% para el año 2015).

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31/12/16	31/12/15
Cuentas por cobrar comerciales:		
Servicio de Rentas Internas **(1)**	6,710	
Banco Pichincha C.A.	5,168	19,201
Banco General Rumiñahui S.A.	231	1,025
Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS **(2)**		1,841
Otros clientes	1,124	2,858
Subtotal	13,233	24,925
Otras cuentas por cobrar	42	73
Total	13,275	24,998

(1) Al 31 de diciembre del 2016, corresponden a la prestación de servicios profesionales por el contrato de "Implementación de la solución tecnológica integral OLA 1 del programa de mejoramiento del Servicio de Rentas Internas - SRI". Con fecha marzo 21, 2017, la Compañía recibió una carta del Servicio de Rentas Internas solicitando la terminación de mutuo acuerdo de este contrato y que se inicie el proceso de liquidación en base al avance del trabajo realizado (Nota 21).

(2) La Compañía durante el año 2016, ajustó el saldo de las cuentas por cobrar al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad - BIESS por US$1,705 mil y hasta la fecha del informe no se ha liquidado el contrato por la prestación de servicios (Nota 21).

La Compañía maneja las políticas de crédito corporativas, que consisten en otorgar un plazo de cobro de 15 días. Dicho plazo puede ser extendido hasta 45 días, si el cliente lo requiere, previo análisis y aprobación de la Gerencia. Todos los términos crediticios se encuentran previamente acordados en las cláusulas contractuales firmadas entre la Compañía y los clientes.

Banco Pichincha C.A. - Corresponde a los saldos pendientes de cobro por los servicios prestados a Banco Pichincha C.A. Un resumen de los servicios prestados y no cobrados es como sigue:

	31/12/16	31/12/15
Servicios BPO **(1)**	5,168	16,331
Venta de software y hardware		1,601
Otros servicios		1,269
Total	5,168	19,201

(1) Al 31 de diciembre del 2016, el saldo incluye US$91 mil (US$3,595 mil para el año 2015), que corresponde a servicios de horas por mantenimiento, proyectos, transacciones e infraestructura tecnológica con una antigüedad de 30 días (180 días para el año 2015), estos servicios han sido aprobados por Banco Pichincha C.A..

Otros clientes - Corresponde principalmente a los saldos pendientes de cobro por servicios prestados a Telefónica Ecuador (OTECEL) que corresponden a la vertical de TELCO por US$441 mil (US$1,007 mil para el año 2015); Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A.C. (CONECEL) por US$536 mil (US$521 mil para el año 2015) y Diners Club del Ecuador S.A. Sociedad Financiera por US$2 mil (US$749 mil para el año 2015).

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	31/12/16	31/12/15
De 91 a 180 Días	1,909	580
De 181 a 360 días	2,929	1,538
Más de 360 días	28	5,601
Total cartera antigua **(1)**	4,866	7,719

(1) Corresponde principalmente a servicios prestados conforme los acuerdos de servicios prestados con el Servicio de Rentas Internas - SRI por US$4,583 (Banco Pichincha C.A. por US$3.8 millones y US$1.8 millones por cobrar a Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS para el año 2015) los mismos que serán facturados una vez se concluyan los correspondientes procesos administrativos.

7. OTROS ACTIVOS

	31/12/16	31/12/15
Mantenimiento anual de licencias **(1)**	2,810	2,758
Seguros	810	323
Garantías	98	86
Compañías relacionadas (Nota 20)		478
Otros	115	231
Total	3,833	3,876
Clasificación:		
Corriente	2,758	2,826
No corriente	1,075	1,050
Total	3,833	3,876

(1) Constituyen pagos anticipados por el servicio de mantenimiento anual de licencias con vencimientos hasta febrero del 2021 (hasta diciembre del 2018 para el año 2015). Durante los años 2016 y 2015, la Compañía ha reconocido una amortización por mantenimiento de licencias por US$5,775 mil y US$986 mil respectivamente en resultados (Nota 19).

8. INSTALACIONES Y EQUIPO

	31/12/16	31/12/15
Costo	6,404	5,958
Depreciación acumulada	(5,303)	(5,001)
Total	1,101	957
Clasificación:		
Equipos de computación	806	599
Muebles y enseres	199	358
Instalaciones	1	
Equipo de oficina	95	
Total	1,101	957

Los movimientos de instalaciones y equipo fueron como sigue:

	Equipos de computación	Muebles y enseres	Instalaciones	Vehículo	Equipos	Total
Costo:						
Saldos al 31 de diciembre del 2014	4,358	804	281	2		5,445
Adquisiciones	346	167				513
Saldos al 31 de diciembre del 2015	4,704	971	281	2		5,958
Adquisiciones	534	30			68	632
Bajas	(186)					(186)
Reclasificaciones		(44)	2		42	
Saldos al 31 de diciembre del 2016	5,052	957	283	2	110	6,404
Depreciación acumulada:						
Saldos al 31 de diciembre del 2014	(3,803)	(517)	(277)	(1)		(4,598)
Gasto por depreciación	(302)	(96)	(4)	(1)		(403)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	(4,105)	(613)	(281)	(2)		(5,001)
Gasto por depreciación	(332)	(135)	(1)		(14)	(482)
Bajas	180					180
Reclasificaciones	11	(10)			(1)	
Saldos al 31 de diciembre del 2016	(4,246)	(758)	(282)	(2)	(15)	(5,303)
Saldos netos al 31 de diciembre del 2015	599	358	-	-	-	957
Saldos netos al 31 de diciembre del 2016	806	199	1	-	95	1,101

9. ACTIVOS INTANGIBLES

	31/12/16	31/12/15
Costo	7,572	7,572
Amortización acumulada	(7,572)	(6,842)
Total	-	730

Los movimientos de activos intangibles fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Saldos netos al comienzo del año	730	2,624
Gasto amortización	(730)	(1,894)
Saldos netos al fin del año	-	730

Los activos intangibles corresponden a los activos relacionados con el desarrollo del proyecto Business Process Management - BPM, Portal Middleware, compuesto por software, consultorías y licencias.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31/12/16	31/12/15
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	8,406	1,462
Compañías relacionadas **(1)**	281	536
Subtotal	8,687	1,998
Otras cuentas por pagar:		
Compañías relacionadas **(1)**	468	566
Anticipo de clientes **(2)**	3,724	4,026
Provisiones	11,857	2,889
Subtotal	16,049	7,481
Total	24,736	9,479
(1) Total compañías relacionadas (Nota 20)	749	1,102

(2) Corresponde a un anticipo del Servicio de Rentas Internas - SRI relacionado con la prestación de servicios de implementación de la solución tecnológica integral OLA 1 del programa de mejoramiento del Servicio de Rentas Internas - SRI (Nota 21).

El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es entre 15 y 30 días.

Provisiones - Un detalle de los valores que conforman las provisiones es como sigue:

	31/12/16	31/12/15
Banco Pichincha:		
Indemnizaciones **(1)**	7,016	832
Servicios de infraestructura	1,032	575
Subtotal	8,048	1,407
Servicio de Rentas Internas – SRI:		
Costos y gastos de remediación **(2)**	2,221	
Servicios de infraestructura	859	
Subtotal	3,080	-
Otros:		
Servicios recurrentes	6	759
Otros **(3)**	723	723
Subtotal	729	1,482
Total	11,857	2,889

(1) Incluye principalmente US$6,009 mil correspondientes a errores operativos determinados en el proyecto de implementación del Core bancario en el año 2012 con el Banco Pichincha C.A.. Adicionalmente, se incluye una provisión de US$1,007 mil de errores operativos por el giro normal del negocio (US$832 mil para el año 2015) (Nota 22).

(2) Constituyen los costos y gastos proyectados por la Compañía por los meses de enero a marzo del 2017 para la remediación de las discrepancias presentadas en el proyecto con el Servicio de Rentas Internas - SRI e iniciar los procesos de liquidación de mutuo acuerdo del contrato.

(3) Constituyen la provisión por el acta de determinación del impuesto a la renta del año 2007 e impugnación de reconocimiento del crédito tributario de impuesto al valor agregado - IVA del año 2007 y 2008 por US$723 mil (Nota 22).

11. INGRESOS DIFERIDOS

Corresponden a ingresos diferidos facturados por anticipado al Banco Pichincha C.A. por US$2,924 mil (US$5,130 mil para el año 2015) por el mantenimiento de licencias con vencimiento hasta noviembre del año 2018.

12. IMPUESTOS

12.1 ***Activos y pasivos del año corriente*** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	31/12/16	31/12/15
Activo por impuesto corriente:		
Crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta y total	971	-
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar		1,508
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	1,017	1,444
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	391	390
Total	1,408	3,342

12.2 ***Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente -*** Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	(249)	20,997
Gastos no deducibles	8,891	1,525
Utilidad gravable	8,642	22,522
Impuesto a la renta causado **(1)**	1,901	4,955
Anticipo calculado **(2)**	872	672
Impuesto a la renta cargado a resultados:		
Corriente	1,901	4,955
Diferido	(685)	404
Total	1,216	5,359
Tasa efectiva de impuestos	0.00%	25.52%

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante los años 2016 y 2015, el impuesto a la renta causado fue superior al anticipo calculado. Consecuentemente, la Compañía registró en el estado de resultados US$1,901 mil y US$4,955 mil respectivamente, correspondiente al impuesto a la renta causado.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde el año 2008 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2016.

12.3 ***Movimiento de la provisión (crédito tributario) para impuesto a la renta*** - Los movimientos de la provisión (crédito tributario) para impuesto a la renta fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Saldos al comienzo del año	1,508	1,848
Provisión del año	1,901	4,955
Pagos efectuados	(4,380)	(5,295)
Saldos al fin del año	(971)	1,508

Pagos efectuados - Corresponde a retenciones en la fuente y pago del saldo de impuesto a la renta por pagar al inicio del año.

12.4 ***Saldos del impuesto diferido*** - Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en resultados	Saldos al fin del año
Año 2016:			
Activos por impuestos diferidos en relación a:			
Provisión de jubilación patronal	464	(464)	
Provisión pérdidas operativas		661	661
Provisión gastos proyecto SRI		488	488
Total	464	685	1,149
Año 2015:			
Activos por impuestos diferidos en relación a:			
Provisiones	321	(321)	
Depreciación de equipos de computación	1	(1)	
Depreciación de instalaciones y equipos	41	(41)	
Provisión de jubilación patronal	441	23	464
Provisión de vacaciones	45	(45)	
Provisión de gastos uniformes	19	(19)	
Total	868	(404)	464

12.5 ***Aspectos Tributarios:***

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.

- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.

- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.

- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

13. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los año 2016 y 2015, no superan el importe acumulado mencionado.

14. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	31/12/16	31/12/15
Participación a trabajadores		3,724
Beneficios sociales	1,640	1,715
Otras cuentas por pagar a empleados	568	610
Total	2,208	6,049

Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Saldos al comienzo del año	3,724	3,262
Provisión del año		3,724
Pagos efectuados	(3,724)	(3,262)
Saldos al fin del año	-	3,724

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

			(Restablecidos)
	31/12/16	31/12/15	1/1/15
Jubilación patronal	3,505	2,899	2,656
Bonificación por desahucio	942	745	550
Total	4,447	3,644	3,206

15.1 ***Jubilación patronal*** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
		(Restablecido)
	31/12/16	31/12/15
Saldos al comienzo del año	2,899	2,656
Costo por servicios	437	410
Costo por intereses	138	114
Pérdidas (ganancias) actuariales	31	(281)
Saldos al fin del año	3,505	2,899

15.2 ***Bonificación por desahucio*** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
		(Restablecido)
	31/12/16	31/12/15
Saldos al comienzo del año	745	550
Costo por servicios	160	188
Costo por intereses	35	26
Pérdidas actuariales	219	87
Beneficios pagados	(217)	(106)
Saldos al fin del año	942	745

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos (OBD) y los costos por servicios fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	31/12/2016	31/12/2015
	%	%
Tasa(s) de descuento	4.68	4.81
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	4.50
Tasa de rotación	21.60	21.60

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Jubilación patronal y desahucio	
	31/12/16	31/12/15
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	291	256
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(256)	(225)
Variación OBD (incremento salarial + 0.5%)	197	174
Variación OBD (incremento salarial - 0.5%)	(184)	(162)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Los importes reconocidos en el estado de resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
		(Restablecido)
	31/12/2016	31/12/2015
Estado de resultados:		
Costo por servicio	597	598
Costo por intereses	173	140
Subtotal	770	738
Otro resultado integral:		
Pérdidas (ganancias) actuariales y subtotal	250	(194)
Total	1,020	544

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

16.1 ***Gestión de riesgos financieros*** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por el área de Finanzas Global, Regional y local, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a las áreas de negocio y Accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, cuando el caso lo amerita.

16.1.1 Riesgo en las tasas de interés - La Compañía no se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que no mantiene préstamos. El manejo de cualquier endeudamiento por parte de la Compañía es definido y aprobado por la Gerencia Regional de Finanzas, previo a una evaluación de la situación de liquidez del resto de compañías que forman TCS Latinoamérica apalancados en los diferentes proyectos de la región y bajo el aval del área de Finanzas Corporativa de TCS en India.

16.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Como parte de la estrategia de TCS Global, la Compañía trabaja principalmente con clientes claves previamente analizados y aprobados por el CEO de Latinoamérica, dichos clientes son empresas de operación global o internacional, o categorizada como "grandes" en su ámbito local, lo cual disminuye el riesgo de crédito hacia la Compañía.

La Compañía tiene una concentración de riesgo en su principal cliente Banco Pichincha C.A, cuya participación dentro del ingreso total para los años 2016 y 2015 fue del 81% y 87% aproximadamente.

La evaluación de crédito se realiza sobre la condición financiera del cliente o potencial cliente, basado en información disponible, perspectivas a futuro, fortaleza financiera y de liquidez, desde documentos públicamente disponibles o cualquier otra fuente.

La evaluación de crédito se realiza sobre la condición financiera del cliente o potencial cliente, basado en información disponible, perspectivas a futuro, fortaleza financiera y de liquidez, desde documentos públicamente disponibles o cualquier otra fuente.

La evaluación de crédito se realiza sobre la antigüedad y condición financiera de las cuentas por cobrar.

16.1.3 Riesgo de liquidez - La gerencia regional de finanzas de Latinoamérica es quien tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. El crecimiento de la Compañía ha sido financiado casi en su totalidad por efectivo generado por la operación del negocio.

16.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Gerencia de Finanzas regional de Latinoamérica revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, se considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Los principales indicadores financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US$14.7 millones (US$30.7 millones para el año 2015)
Índice de liquidez	1.47 veces (2.28 veces para el año 2015)
Pasivos totales / patrimonio	2.65 veces (0.92 veces para el año 2015)

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo que la Compañía tiene en la actualidad.

16.2 ***Categorías de instrumentos financieros*** - El detalle de los activos y pasivos financieros ***mantenidos*** por la Compañía es como sigue:

	31/12/16	31/12/215
Activos financieros al costo amortizado:		
Efectivo y bancos (Nota 4)	55	4,079
Otros activos financieros (Nota 5)	28,833	22,749
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	13,275	24,998
Total	42,163	51,826
Pasivos financieros al costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar neto de anticipos de clientes (Nota 10) y total	21,012	5,453

16.3 ***Valor razonable de los instrumentos financieros*** - La Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

17. PATRIMONIO

17.1 ***Capital social*** - El capital social pagado consiste de 3,000,800 acciones de US$1.00 valor nominal.

17.2 ***Reserva legal*** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

17.3 ***Utilidades retenidas*** - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Utilidades retenidas - distribuibles	9,127	25,842	20,010
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(140)	(140)	(140)
Total	8,987	25,702	19,870

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere, según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011.

17.4 ***Dividendos*** - Durante el año 2016, se canceló dividendos de US$5 (US$3.33 para el año 2015) por acción equivalente a un dividendo total de US$15 millones (US$10 millones para el año 2015), correspondiente a las utilidades retenidas de los períodos 2014 y 2015 (2012, 2013 y 2014 para el año 2015), según la aprobación del acta de Junta de Accionistas celebrada el 15 y 18 de marzo y 28 de octubre del 2016 (13 de abril y 21 de diciembre del 2015 para el año 2015).

Adicionalmente, la Junta de Accionistas aprobó la distribución y pago de dividendos por US$5,000 mil correspondientes a las utilidades del año 2015 en enero 26, 2017.

18. INGRESOS

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Prestación de servicios	91,360	97,972
Venta de Infraestructura tecnológica	15,723	22,634
Total	107,083	120,606

Ingresos provenientes de la prestación de servicios **-** Corresponde principalmente a la prestación de servicios de tecnología de la información, servicios de desarrollo y mantenimiento de software y servicios de procesos administrativos - operativos (BPO) a instituciones del sector financiero.

Ingresos provenientes de la venta de infraestructura tecnológica **-** Corresponde a la venta de infraestructura principalmente de hardware y software a Banco Pichincha C.A..

19. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
		(Restablecido)
	31/12/16	31/12/15
Costos de operación	93,401	84,531
Gastos de administración	14,210	15,316
Total	107,611	99,847

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
		(Restablecido)
	31/12/16	31/12/15
Gastos por beneficios a los empleados	56,834	54,793
Costos de infraestructura tecnológica	26,268	22,194
Gastos por depreciación y amortización	6,987	3,283
Gastos asignados de Casa Matriz	4,114	4,635
Honorarios y servicios	3,433	4,672
Seguros	2,024	1,395
Comunicaciones	1,736	2,104
Impuestos	1,780	562
Gastos de mantenimiento	1,498	1,387
Gastos de movilización	681	621
Arriendos	656	543
Gastos de viaje	358	818
Consumo de inventarios	306	2,012
Otros gastos	936	828
Total	107,611	99,847

Gastos por beneficios a empleados

	Año terminado	
		(Restablecido)
	31/12/16	31/12/15
Sueldos y salarios	40,835	34,180
Beneficios sociales	7,316	9,098
Aportes al IESS	7,913	7,053
Participación a trabajadores		3,724
Beneficios definidos	770	738
Total	56,834	54,793

Gasto por Depreciación y Amortización

	Año terminado 31/12/16	31/12/15
Amortización de activos intangibles	730	1,894
Amortización de licencias	5,775	986
Depreciación de instalaciones y equipo	482	403
Total	6,987	3,283

20. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

20.1 ***Transacciones Comerciales*** - Durante los años 2016 y 2015, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas:

	Compra de servicios Año terminado 31/12/16	31/12/15
TATA Consultancy Services Ltd. (India)	3,059	3,368
TATA Consultancy Services Chile S.A.	630	587
Tata Consultancy Services de México S.S. de C.V.	164	143
Tata Sons Limited	67	271
Tata América International Corporation	107	220
TCS Solution Center S.A. Sucursal Colombia	86	142

20.2 ***Saldos con partes relacionadas*** - Durante los años 2016 y 2015, los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas 31/12/16	31/12/15	Saldos adeudados a partes relacionadas 31/12/16	31/12/15
TATA Consultancy Services Ltd. India			547	780
Tata América International Corporation			110	53
TATA Consultancy Services Chile S.A.				
Tata Consultancy Services de México S.S. de C.V.			72	49
Tata Sons Limited				220
TCS Solution Center S.A. Sucursal Colombia		478	20	
Total	-	478	749	1,102

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

20.3 ***Compensación del personal clave de la gerencia*** - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia fue la siguiente:

	Año terminado	
	31/12/2016	31/12/2015
Sueldos y salarios	2,859	2,154
Beneficios sociales	856	586
Beneficios definidos	329	105
Total	4,044	2,845

La compensación de los ejecutivos claves es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

En el mes de marzo del 2015, la Casa Matriz (Tata India), decidió otorgar un bono de cumplimiento a cada una de sus Compañías a nivel internacional, el mencionado bono asciende a US$1.8 millones para Tata Solution Center S.A., y deberá ser entregado aquellas personas que han prestado sus servicios por más de un año. Durante el mes de junio del 2015, la Compañía realizó el pago de US$1.5 millones a sus empleados por el referido bono.

21. COMPROMISOS

Los compromisos más importantes de la Compañía, al 31 de diciembre del 2016, se detallan a continuación:

Contrato de Servicios - Banco Pichincha C.A. - El 3 de diciembre del 2012, Banco Pichincha C.A. y Tatasolution Center S.A. suscribieron el nuevo contrato de prestación de servicios de tecnología de información y BPO con la garantía de Tata Consultancy Services Chile S.A., por un período adicional de 54 meses; éste nuevo contrato contiene las necesidades de las dos partes en base de la experiencia obtenida en los cincos años previos de relación. Adicionalmente, se ha incluido todos los nuevos servicios requeridos por el Banco Pichincha C.A. y mejoras de atención en los modelos de operación.

Con fecha marzo 27, 2017 el Banco Pichincha C.A. emitió una carta de intención para continuar con los servicios prestados por la Compañía por los siguientes 6 años, conforme lo estipulado en el contrato actual de Operaciones y Tecnología. Cabe mencionar que se ha iniciado con la planificación, elaboración y revisión de los nuevos documentos que formarán parte del nuevo contrato, proceso que se llevará a cabo en el mes de abril y posteriormente el proceso de negociación en el mes de mayo del 2017.

Contrato de Servicios e Implementación de los Sistemas BPM, Portal e Integración de ESB Banco Pichincha C.A.- Banco Pichincha C.A. en forma accesoria a los servicios objeto del Acuerdo Marco, solicitó a la Compañía la prestación de los servicios adicionales, entre otros el contenido en el "Contrato de Consultoría y servicios de BPM, Portal e Integración de ESB", celebrado el 26 de febrero del 2008, el mismo que

tuvo por objeto la prestación de servicios de consultoría y la provisión y uso de los servicios integrados de los sistemas BPM, Portal e Integración de ESB. El plazo del contrato BPM expiró en el mes de octubre del 2010. Las partes declaran que el nivel de avance alcanzado fue parcial; sin embargo, la Compañía ha venido realizando inversiones y gastos para cumplir la prestación de los servicios originalmente contratados. El 30 de septiembre del 2011, se celebró el nuevo contrato con la referida institución financiera. Este nuevo convenio BPM tiene como objeto compensar los gastos e inversiones adicionales incurridos por la Compañía y liquidar el esfuerzo adicional necesario para concluir el desarrollo del proyecto, prestar al cliente el servicio de mantenimiento y corrección de errores en su fase de operación y el servicio de operación. El precio total del contrato es de US$11.8 millones y tiene vigencia hasta el 31 de enero del 2017.

Contrato de Servicios - Banco General Rumiñahui - Con fecha 29 de julio de 2014, se suscribe el Contrato de Operaciones y Tecnología - BGR, en el cual se definió una nueva línea base y nuevos precios relacionados con los excedentes, el contrato actual tiene una vigencia hasta el 31 de julio del 2016; en base a una cláusula del plazo que estipula que el Contrato se renovará automáticamente a su vencimiento, por períodos sucesivos anuales, el contrato ha sido renovado hasta julio de 2017.

Contrato de Servicios - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS - El 7 de abril del 2008, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y la Compañía suscribieron un contrato de prestación de servicios para la concesión y administración de créditos hipotecarios que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS entrega a sus afiliados y jubilados, para la adquisición de vivienda terminada, de acuerdo a las especificaciones generales y específicas de los servicios. El 26 de noviembre del 2009, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS y la Compañía firmaron un adéndum mediante el cual dicho contrato fue cedido a favor del BIESS, ampliando el ámbito de sus servicios de construcción, remodelación, ampliación o mejoramiento de vivienda; y, al de concesión y administración de préstamos hipotecarios otorgados para la cancelación de operaciones crediticias con entidades financieras y sustitución de hipoteca.

El 4 de septiembre del 2012, el BIESS y la Compañía suscribieron el nuevo contrato por la prestación de los servicios de administración y concesión de créditos hipotecarios por el período de un año.

Ante la terminación del plazo del contrato, el BIESS notificó a TCS que se acogía a la estipulación de la cláusula Décimo Segunda "Otras Obligaciones del Contratista", que en el numeral Segundo (12.02) establece:

"Una vez terminado el presente contrato y en el entendido de que se requiera un período de transición no menor a tres meses para la entrega de operaciones, referente a los servicios que presta, LA CONTRATISTA se obliga expresamente a brindar todas y cada una de las facilidades tecnológicas, operativas, legales, etc. que el Banco considere razonablemente necesarias para que la antedicha entrega de operaciones a una nueva contratista o al Banco se realice de la forma más eficiente, asegurando la continuidad en la prestación de servicios a los usuarios del Banco."

El 5 de febrero de 2014, se celebró entre el Banco y TCS, el Acta que Establece el Proceso de Transición del Contrato celebrado entre El BIESS y Tatasolution Center S.A.; en este instrumento se detallaron las obligaciones que debía asumir cada una de las partes, habiéndose determinado un cronograma para el cumplimiento de todas las actividades planteadas dentro del proceso de transición, como por ejemplo, que TCS

cerraría operaciones el 14 de febrero de 2014 y a partir del 15 del mismo mes y año, BIESS sería el responsable de continuar con el proceso hipotecario.

A través de oficios y actas públicas, la facturación por los servicios prestados por TCS correspondientes al período de transición comprendido entre septiembre del 2013 y febrero del 2014, por la terminación del contrato, el BIESS, reconoció a favor de la empresa TCS US$1.3 millones.

Actualmente se continúa ejecutando las acciones inherentes al cierre definitivo de la transición del contrato celebrado entre el BIESS y Tatasolution Center S.A.

Durante el año 2015, la Compañía mantuvo comunicaciones con el BIEES, en las cuales se informa que dicha entidad mantiene saldos pendientes por pagar por US$1.6 millones que deberían ser cancelados en la liquidación del contrato; sin embargo, durante el año 2016, la Compañía reversó la provisión de ingresos como resultado de una nueva evaluación del reconocimiento de la provisión. A la fecha de emisión de los estados financieros, este contrato no ha sido liquidado.

Contrato de Servicios - Telefónica Ecuador Business - En el mes de febrero del 2016, la Compañía suscribió un contrato con Telefónica Ecuador Business para la prestación de servicios de asistencia, mantenimiento y desarrollo evolutivo de aplicaciones, monitoreo de plataformas, facturación, monitoreo de plataformas de facturación y gestión de ambientes pre - producción, el contrato tiene una vigencia hasta enero del 2017.

Contratos de Servicios - Servicio de Rentas Internas SRI - En el mes de diciembre del 2016, la Compañía suscribió un contrato con el Servicio de Rentas Internas - SRI para la prestación del servicio de implementación de la solución tecnológica integral OLA 1 del programa de mejoramiento SRI. La Compañía y el Servicio de Rentas Internas - SRI, acordaron un plazo de 32 meses contados desde el 2 de febrero del 2016 (fecha de inicio del proyecto), fijando un precio de US$23.7 millones, los mismos que van hacer reconocidos desde el mes de febrero que inicia el proyecto. Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2015, la Compañía recibió un anticipo de US$4 millones de acuerdo a lo estipulado en el contrato marco.

Con fecha 24 de febrero del 2017, el SRI, mediante oficio No. SRI-NAC-AGEOATI17-00000137, comunicó *"el incumplimiento al proceso de remediación"* relacionado con la ejecución del contrato No. 3325/OC-EC. En resumen, en el referido oficio se menciona que luego de la tercera revisión efectuada por el SRI, se definieron como aceptados 5 de los 7 productos que conforman el primer pago del Contrato. Los restantes 2 entregables aún no han podido ser aceptados debido a que presentan aún inconsistencias. En las respectivas actas de entrega-recepción se hizo constar las multas establecidas por el SRI por el retraso en la entrega de los mismos. Posteriormente, TCS presentó los descargos para que no se apliquen las multas; sin embargo, de acuerdo al análisis realizado por el SRI, las multas se mantienen. Con fecha 4 de enero del 2017, el SRI notificó a TCS, la suspensión de la ejecución contractual, por lo que TCS debía remediar o subsanar las obligaciones contractuales incumplidas. El 3 de febrero del 2017, TCS envió al SRI un documento en el que se entregaba los productos resultantes de las acciones implementadas. El SRI conformó un equipo técnico encargado de validar las acciones de remediación ejecutadas por TCS a los incumplimientos y/o desvíos que constan en el "informe de Situación Actual y Requerimiento de Remediación, Naturaleza de los incumplimientos y desviaciones No. SRI-INF-BID15-01-0068". De la revisión efectuada,

el SRI concluye que los incumplimientos contractuales de responsabilidad de TCS y que fueron motivo de la suspensión no han sido subsanados".

Con fecha 21 de marzo de 2017, mediante oficio No. SRI-NAC-AGEOAT117 el Servicio de Rentas Internas propone suspender las obligaciones del referido contrato, el cual concluiría con el acta de finalización de consultas mutuas relacionadas a encontrar una solución amigable sobre las discrepancias que han presentado ambas partes para dar por terminado el contrato de mutuo acuerdo o dirimirlas mediante un arbitraje, tal como plantea el contrato. A la fecha de emisión de los estados financieros, se han iniciado negociaciones con el cliente sobre: 1) la valoración monetaria del trabajo ejecutado hasta la fecha conforme menciona el trabajo en el caso de una terminación anticipada; y 2) la base, concepto y tiempo por el que podría el SRI aplicar multas.

Consecuentemente, al 31 de diciembre del 2016, la Compañía realizó la evaluación del reconocimiento de ingresos de este contrato en función del avance del trabajo realizado, con lo cual, el saldo del UBR asciende a US$6.7 millones. La Administración de la Compañía, estima iniciar la negociación con una propuesta de US$8.7 millones como saldo por cobrar; y prevé que cuenta con los sustentos necesarios para soportar que este rubro corresponde al avance del servicio prestado, razón por la cual estima que el valor del UBR de US$6.7 millones es totalmente recuperable; además que mantiene un anticipo de US$3.7 millones, con lo cual el efecto neto es de aproximadamente US$3 millones. Adicionalmente, como parte de la evaluación del mencionado contrato, la Administración de la Compañía concluyó que se trata de un contrato oneroso y por consiguiente estimó que para la remediación de los criterios no aceptados por el SRI se tenía que incurrir en diversos costos del proyecto por un valor aproximado de US$2.2 millones que fueron registrados con cargo a los resultados del año 2016.

22. CONTINGENCIAS

22.1 Pasivos contingentes

Pérdidas de Banco Pichincha

La Compañía fue contratada por Banco Pichincha para efectuar el cambio de su Core Bancario Bancs. La fecha de salida a producción del último hito de este proyecto fue el 9 de abril del 2012. A partir de esa fecha se fueron presentando descuadres y desfases tanto en cuentas contables como en cuentas de clientes del Banco. En el mes de octubre del 2012, el desfase estimado para el Banco fue de US$12.6 millones que incluye saldos a favor como en contra para el Banco en cuentas contables como de clientes.

Sin embargo, de la depuración y recuperaciones posteriores, el desfase negativo para el Banco ascendió a US$7.1 millones. Debido a esta situación, con fecha 2 de octubre del 2012 se procedió a presentar el reclamo a la compañía de seguros, a través de su asesor de seguros. Como parte de este reclamo, a finales de abril del año 2015, la compañía de seguros de Tata reconoció una indemnización relacionada con este siniestro de aproximadamente US$2 millones, los mismos que fueron pagados directamente al Banco Pichincha C.A., por ser beneficiario directo de la póliza de seguro.

En el mes de diciembre del 2016, el Banco Pichincha C.A. solicitó el pago de US$3 millones (pagados en el mes de enero del 2017). Adicionalmente, el 30 de marzo del 2017, la Compañía firmó la "Acta de finiquito de pago por despliegue del proyecto Core" con Banco Pichincha en la que se establece que la Compañía pagará al Banco un valor adicional de US$3 millones la primera semana de abril de 2017, y no existirá ninguna obligación adicional de pago. Consecuentemente, al 31 de diciembre del 2016, la Compañía registró una provisión por este concepto de US$6 millones con cargo a los resultados del año.

Errores operativos con Banco Pichincha C.A.

Con fecha 30 de marzo del 2016, se recibió la confirmación de saldos por parte del Banco Pichincha C.A., la cual muestra un valor de US$2.4 millones por cobrar a TataSolution Center S.A. por errores operativos y evidencias varias. Sin embargo, en septiembre 26, 2016, la Compañía llegó a un acuerdo con Banco Pichincha C.A., para la liquidación de los errores operativos antes mencionados; para los cuales, se determinó que los errores operativos de responsabilidad de la Compañía fueron US$979 mil (US$163 mil se encuentran en proceso de determinar responsabilidades). Consecuentemente, al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene una provisión por este concepto de US$979 mil, los cuales fueron pagados en enero 2017.

Acta de determinación del año 2007 - Impuesto a la Renta

El Director Regional del Servicio de Rentas Internas emitió con fecha 30 de septiembre del 2011, el Acta de Determinación del año 2007 de la Compañía en donde determinó un valor a pagar adicional de impuesto a la renta de US$363 mil. En el año 2013, la Compañía impugnó la referida acta, la cual se encuentra en el Tribunal de lo Contencioso Tributario, por lo que la Compañía se encuentra a la espera de la respectiva sentencia. La Compañía en consulta con sus asesores legales, considera que la posibilidad de éxito es alta. A pesar de esto y por el tiempo transcurrido la Compañía ha decidido provisionar la totalidad del valor a pagar incluyendo intereses.

22.2 Activos Contingentes

Reclamo administrativo del año 2007 y 2008 - Crédito Tributario de impuesto al Valor Agregado - IVA

La Compañía inició un proceso de reclamo en el año 2014, por el reconocimiento de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado - IVA de los años 2007 y 2008 ante el Director Regional del Servicio de Rentas Internas - SRI, por un valor de US$466 mil. La Compañía en consulta con sus asesores legales, considera que la posibilidad de éxito es alta.

23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Como se menciona en la nota 21, con fecha marzo 27, 2017, el Banco Pichincha C.A. emitió una carta de intención para continuar con los servicios prestados por la Compañía por los siguientes 6 años. Adicionalmente, en la misma nota se explica con más detalle que la Compañía recibió un oficio del Servicio de Rentas Internas en el que se establece que las partes deberán iniciar un proceso de consultas mutuas para llegar a una liquidación en base al avance del trabajo que favorezcan a ambas partes. Adicionalmente, en la nota 22 se explica con más detalle que en marzo 30, 2017, la Compañía firmó la "Acta de finiquito de pago por despliegue del proyecto Core" con Banco Pichincha C.A., lo cual implicó una provisión de US$6 millones con cargo a los resultados del año 2016. Excepto por lo mencionado en las notas 21 y 22, entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (24 de abril de 2017) no han existido eventos subsecuentes adicionales que tengan impacto sobre los estados financieros.

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 24, 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.